

Elecciones 2023 en las cárceles de la provincia: “Este año participarán 14 establecimientos penales”

21 octubre, 2023



Podrán participar en los comicios las personas privadas de la libertad que se encuentren amparadas por la ley y que, a pesar de su condición, no posean inhabilitación electoral establecida por sentencia.

Teniendo en cuenta las elecciones generales que se llevarán a cabo en todo el territorio nacional, el domingo 22, desde el [Servicio Penitenciario de Mendoza](#) informaron quiénes están en condiciones de votar.

En este sentido, la Cámara Nacional Electoral elabora el Registro de Electores Privados de Libertad para incluir en los padrones a los y las internas que no se encuentran con la inhabilitación electoral dictada en sentencia, para que se

pueda garantizar el derecho político de la emisión de voto.

Para ello, los electores solo podrán hacerlo en la mesa receptora de votos donde figuran y las autoridades penitenciarias serán las encargadas de arbitrar los medios para que cada privado de la libertad reciba, dentro de las 24 horas anteriores a la fecha de los comicios, su documento nacional de identidad.

Es importante destacar que el Código Electoral Nacional reconoce el derecho a votar a las personas procesadas que se encuentren cumpliendo prisión preventiva. **Si la persona procesada estuviese detenida en un distrito electoral diferente al que le corresponde por su domicilio registrado, votará en el establecimiento donde se encuentra alojada y, posteriormente, su voto se computará para el distrito donde esté empadronada.**

Carolina Scalia, coordinadora provincial de los comicios en contextos de encierro, informó: **“Este año participarán en las elecciones 14 establecimientos penales, en los cuales se van a constituir mesas de votación. Debido a que la cantidad de electores es mayor, en los complejos se habilitarán hasta tres mesas”.**

Asimismo, los encargados de llevar adelante este proceso indicaron que “

[REDACTED]

Sistema de votación

Las elecciones en complejos y unidades penales del país utilizan el sistema de boleta única, a diferencia de la tradicional papeleta sábana que rige para todos los ciudadanos en el medio libre.

Leer también: [Tipos de votos en las elecciones presidenciales 2023: cómo se contabilizan y cuáles son válidos](#)

Fuente: Prensa gobierno de Mendoza.